



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 88 De Jueves, 8 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200037800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Agropaisa	Juan Carlos De La Hoz De La Hoz	07/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220200038200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Maria Eugenia Rodriguez Cañavera	07/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220200036300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Aura Enith Bula Sanchez	07/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220200036300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Aura Enith Bula Sanchez	07/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220200017600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Magisterio Del Atlantico	Ivonne Casalins De Ojeda	07/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 8 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

e5f351a3-55e1-4e95-9b57-fc29366f706f